

BOLETÍN LEGISLATIVO N° 168 **CÁMARA DE LA INNOVACIÓN FARMACÉUTICA**

I. RESUMEN DISCUSIÓN SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS

Senado

En la sesión de la comisión de salud del lunes 2 de marzo, la comisión recibió a la Ministra de Salud, Dra. Ximena Aguilera y al Director de Fonasa, Sr. Camilo Cid, quienes se refirieron a la actualización del proceso licitatorio de la nueva Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC).

El Director de Fonasa detalló el desarrollo de los procesos realizados a la fecha. El primer proceso de licitación (ID 591-3-LR25), llevado a cabo entre el 28 de marzo y el 23 de junio de 2025, fue declarado desierto al no haberse recibido ofertas al cierre del proceso. Posteriormente, el segundo proceso de licitación (ID 591-28-LR25), desarrollado entre el 18 de octubre y el 26 de diciembre de 2025, concluyó con la adjudicación de una fracción a Zurich Chile Seguros Generales S.A.

El Director de Fonasa indicó que, conforme a lo previsto en las bases, se ofreció posteriormente a la compañía adjudicataria la posibilidad de reasignar las seis fracciones restantes no adjudicadas. Zurich declinó dicha opción, aunque manifestó su disposición a participar en una eventual etapa de trato directo, mecanismo contemplado en las bases. En este contexto, Fonasa se encontraría evaluando avanzar en esa modalidad, estimando un plazo aproximado de tres meses para su desarrollo, del cual ya ha transcurrido más de un mes.

Asimismo, se señaló que en el diseño de la licitación se incorporaron ajustes orientados a incentivar la participación de aseguradoras, entre ellos la implementación de un mecanismo de *stop loss*, destinado a limitar el riesgo financiero asociado al nivel de siniestros durante los primeros dos años de operación del seguro.

Principales Elementos de ajuste en la segunda licitación:



Por su parte, los senadores Castro y Órdenes manifestaron su apoyo a la iniciativa, solicitando al Ejecutivo entregar mayores certezas respecto del diseño del instrumento y asegurar previsibilidad en el valor de la prima para los potenciales usuarios.

Puntos varios:

- El Senador Gahona se refirió a los pacientes con enfermedad de Crohn – *quienes están cubiertos por la LRS* –. Sin embargo, aseguró que hay un grupo de pacientes que no responden al tratamiento de biológicos cubierto o han padecido efectos adversos graves, por lo que solicitó al MINSAL informar sobre el estado de esta situación. La comisión acordó enviar un oficio.
- El Senador Chahuán se refirió al acceso de medicamentos para fibrosis quística y manifestó preocupación puesto que “hubo un cambio de posición desde la Tercera Sala de la Corte Suprema y se estarían rechazando últimamente los recursos de protección”.

Por su parte, la Ministra se refirió al modulador biológico “TRIKAFTA”, señalando que esta tecnología era la principal causa de judicialización, “aproximadamente la mitad de lo que se pagaba en judicialización”, pero que solo accedían quienes optaban por la vía judicial y que por este motivo se incorporó al GES. Sin embargo, el medicamento es para quienes presentan una determinada mutación, y hay otros medicamentos para otras mutaciones que no están cubierto, y “TRIKAFTA” fue priorizado porque responde a la necesidad de la mayor cantidad de pacientes con fibrosis quística.

- El Senador Castro – *Jefe de Comité Político del Partido Socialista* – señaló que las negociaciones entre bancadas para definir distintas cosas, entre ellas, las composiciones de las respectivas

comisiones han sido lenta, por lo que estima que estas comenzarán a funcionar con su nueva composición oficial “al menos en un mes más”.

En la sesión de la comisión de salud del martes 3 de marzo, la comisión recibió al Gerente General de ACHIGA, Sr. Eduardo Regonesi, y el Presidente Sr. Máximo Picallo; y también se recibió al Director del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile, Sr. Francisco Pérez a fin de abordar el pdl que modifica la ley N° 20-606, sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad, para establecer la obligación de informar el contenido calórico de alimentos preparados, que se expenden en los establecimientos que indica ([Bol. N° 18.001](#)).

Sobre el punto, se solicitó a la BNC la elaboración de un informe con análisis de la legislación comparada sobre la materia para contar con mayores antecedentes para facilitar una aplicación exitosa. Se fijó como plazo para presentar indicaciones hasta el día viernes 6 de marzo hasta las 12:00 horas.

Posteriormente, la comisión recibió al Presidente de Chile Alimentos, Sr. Juan Mira, y a la directora de Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (CONADECUS), Sra. Nathaly Gutiérrez a fin de abordar el pdl que modifica la ley N° 20.606, sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad, con el objeto de exigir la rotulación e alimentos ultra procesados y restringir su publicidad ([Bol. N° 17.176](#)). Sobre el punto, hubo discrepancias respecto del concepto técnico de productos “ultraprocesados”, por lo que la comisión solicitó a la BNC un informe sobre aquello y decidieron continuar con la discusión el miércoles 4 de marzo.

En la sesión del miércoles 4 de marzo, la comisión dio inicio al estudio del pdl que promueve la capacitación en primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y uso de desfibriladores externos automáticos ([Bol. N° 17.745](#)). Posteriormente, continuaron con la tramitación del pdl que modifica la Ley N° 20.606 sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad, con el objeto de exigir la rotulación de alimentos ultraprocesados y restringir su publicidad ([Bol. N° 17.176](#)).

En ambos casos, decidieron continuar con la tramitación en una próxima sesión.

Otros puntos destacados:

- La Secretaría indicó que se recibió un oficio de la Cámara de Diputados informando el traspaso del pdl que moderniza la LRS ([Bol. N° 17.567](#)) para a la comisión de salud del Senado y que este se encuentra con urgencia suma. Sobre el punto, el Senador Chahuán señaló que es un pdl sumamente importante, destacando que además busca fomentar la investigación clínica en el país, aprovechando el potencial que tiene Chile en la materia.

En la sala del Senado

Cámara de diputados

En la sesión de la comisión de salud del martes 3 de marzo, la comisión retomó la discusión del pdl que regula la interrupción voluntaria del embarazo ([Bol. N° 17.564](#)) y procedió a votar la idea de legislar, fue aprobado (7x6) – *en general* –.

Posteriormente, continuó con la discusión y votación en particular del pdl que Modifica el Código Sanitario para regular el ejercicio de distintas profesiones del área de la salud como parte de un equipo médico ([Bol. N° 13.806](#)). Finalmente, la comisión decidió continuar en una próxima sesión.

II. TABLA SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS

Senado

A la fecha del cierre del boletín no han publicado citación para la comisión de salud.

Cámara de Diputados

A la fecha del cierre del boletín no han publicado citación para la comisión de salud.

BOLETÍN LEGISLATIVO N° 169 **CÁMARA DE LA INNOVACIÓN FARMACÉUTICA**

I. RESUMEN DISCUSIÓN SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS

Senado

En la sesión de la comisión de salud del martes 10 de marzo, por falta de quorum el Presidente, Senador Iván Flores, determinó que sesionarían como “comité parlamentario”.

En esta sesión, recibieron al Presidente del Colegio de Ingenieros en Alimentos, Sr. Gabriel Vivanco, y al Presidente de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (CONADECUS), Sr. Hernán Calderón a fin de estudiar con más antecedentes el pdl que modifica la ley N° 20.606, sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad, con el objeto de exigir la rotulación e alimentos ultra procesados y restringir su publicidad ([Bol. N° 17.176](#)).

Durante la sesión se expusieron antecedentes técnicos respecto de las dificultades para estandarizar la información nutricional en este tipo de preparaciones, dada la variabilidad en ingredientes y procesos de elaboración. Asimismo, se mencionó la relevancia de avanzar en estándares para la declaración de alérgenos en alimentos preparados. El comité acordó que propondrán continuar con su tramitación en próximas sesiones.

Finalmente, el Presidente, Senador Flores – *cumplido el plazo de presidencia acordado* – presentó su renuncia a la presidencia de la comisión, en el marco del acuerdo administrativo del Senado que regula la rotación de las presidencias de las comisiones permanentes.

En el cierre de la sesión, los senadores realizaron un balance de la gestión de la comisión durante el último año, oportunidad en que se destacó el avance en la tramitación de los pdl sobre salud mental; pdl que fortalece la superintendencia; y pdl que fortalece el sistema nacional de servicios de salud, entre otros.

Cámara de diputados

La comisión de salud suspendió la sesión correspondiente al martes 10 de marzo y no sesionó durante la semana del 9 de marzo.

Elecciones – Mesas Directivas del Congreso

En el contexto del inicio del nuevo periodo, el Congreso Nacional definió las mesas directivas de ambas cámaras para el nuevo ciclo legislativo.

En el Senado, la senadora Paulina Núñez (RN) fue electa presidenta de la corporación con 39 votos a favor. Asimismo, el senador Iván Moreira (UDI) fue electo vicepresidente con 37 votos.

Por su parte, en la Cámara de Diputadas y Diputados, el diputado Jorge Alessandri (UDI) fue electo presidente de la corporación con 78 votos. La mesa se completa con Felipe Camaño (IND - DC) como primer vicepresidente y Ximena Ossandón (RN) como segunda vicepresidenta.

II. TABLA SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS

Senado

A la fecha del cierre del boletín no han publicado citación para la comisión de salud.

Cámara de Diputados

A la fecha del cierre del boletín no han publicado citación para la comisión de salud.